



Ayuntamiento de Loporzano (Huesca)

Pl. de la Iglesia, nº 4
22192 Loporzano (Huesca)
Fax: 974262183

Tfno: 974 26 20 55
C.I.F. P-22.20600-G
e-mail: aytoloporzano@aragon.es
Pagina web: www.loporzano.es

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Loporzano, en sesión ordinaria celebrada el 1 de abril de 2019, aprobó Introducir modificaciones sustanciales al Plan General de Ordenación Urbana de Loporzano, respecto de la aprobación inicial de 6 de septiembre de 2012, elaborados por el equipo redactor , y abrir un nuevo periodo de información pública por plazo de dos meses de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.5 de la Ley 3/2009 Urbanística de Aragón, desde el día siguiente a su publicación en la Sección del Boletín Oficial de la Provincia de Huesca del Boletín Oficial de Aragón, y en el periódico del Altoaragón.

Durante dicho plazo el expediente podrá consultarse en las oficinas municipales, durante los días y horas de oficina y en la página Web del Ayuntamiento, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y formular alegaciones.

Loporzano a 4 de abril de 2019.
EL ALCALDE,
Fdº. Jesús Escario Gracia.
(Documento firmado electrónicamente)